



Expediente: 295/24

Carátula: LUCENA ELBA GLADIS C/ GRAMAJO CABALLERO JOSEFINA MARIA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20406962181 - LUCENA, ELBA GLADIS-ACTOR

20132789356 - GRAMAJO CABALLERO, JOSEFINA MARIA-DEMANDADO

20927048443 - TORO, ALBERTO-PATROCINANTE DEL ACTOR

90000000000 - ANDREOZZI, ADOLFO GERMAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 295/24



H105016084391

JUICIO: LUCENA ELBA GLADIS c/ GRAMAJO CABALLERO JOSEFINA MARIA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 295/24. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026

A la presentación efectuada el 03/03/2026 por el letrado Bautista De Quintana, por la parte actora:

I. Tengo a la parte actora por contestada la vista conferida en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede.

II. En su mérito, dispongo elevar las presentes actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas, para la tramitación del recurso de apelación interpuesto por la parte demandada. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. AM

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:

CN=MONTINI Adriana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27282229795

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.